

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

6738

Aprobación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2024

Aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de junio de 2024, en conformidad con lo dispuesto el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con relación a la obligación de aprobar con carácter previo a su convocatoria, un Plan Estratégico de Subvenciones. Se hace pública la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2024.

Primero.- Modificación al alta de líneas:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
CLUB CICLISTA SANT ANTONI	010-3410-489010	Convenio de colaboración con el Club Ciclista Sant Antoni con motivo de su 50 aniversario.	El objetivo principal es el de otorgar una subvención directa al Club Ciclista Sant Antoni para colaborar en la conmemoración del 50 aniversario mediante la organización de diversos actos y realización de material promocional. En concreto se realiza una exposición fotográfica, un documental y una charla coloquio entre otras actividades.	20.000,00	2024	Fondos propios
Establecimientos y/o locales ubicados en el West End municipio de Sant Antoni de Portmany	004-4310-770000	Reconversión comercial y mejora West	Subvenciones para el inicio, la adecuación, modernización, actualización, mejora competitiva y/o reconversión de establecimientos ubicados en el West End del municipio de Sant Antoni de Portmany	1.000.000,00	2024	Fondos propios
Personas físicas y/o jurídicas propietarias, usufructuarias o arrendatarias de bienes inmuebles en suelo urbano	004-1510-770000	Ayuda arreglo fachadas	Subvenciones para estimular y fomentar actuaciones para el embellecimiento y mejora de las condiciones estéticas y de conservación de las fachadas de los bienes inmuebles ubicados en suelo urbano	300.000,00	2024	Fondos propios

Sant Antoni de Portmany, 8 de julio de 2024

El alcalde
Marcos Serra Colomar